

Capital. 4.50 ptas. trimestre  
 Fuera de la capital. 5 id. id.  
 Semestral en oro. 18 id. semestre  
 Id. un año en oro. 25 id. id.  
 Id. un año en oro. 7.50 id. trimestre  
 Extranjero. . . . .

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º. 1.º

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, viernes 13 de Abril de 1894.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 5.251

## Oficial.

**GACETA del 10.—Ministerio de Estado.**—Reales decretos, fecha 9, admitiendo la dimisión que presenta D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, duque de Almodóvar del Río, del cargo de delegado del Ministerio de Estado en la Comisión especial de Convenios de comercio, y nombrando en su lugar á D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua.

**Gracia y Justicia.**—Real orden, fecha 2, admitiendo la renuncia que del cargo de vocal secretario del Tribunal para calificar los aspirantes á una plaza de médico y varias de practicantes de Establecimientos penales, ha presentado D. Gabriel de la Puerta, y nombrando á D. Blas Lázaro é Ibiza.

**Guerra.**—Reales órdenes, fecha 31, disponiendo el pago de los créditos correspondientes á milicias de Infantería, regimiento de Infantería del Príncipe y batallón de Cazadores de Baracón.

**Hacienda.**—Real orden, fecha 4, resolviendo, como aclaración á la instrucción de 11 de Agosto de 1893, que las Compañías y Sociedades de Seguros que no tengan en España gerencia ó representación general y si agentes actuando ó varios representantes generales que tengan á su cargo diferentes grupos de poblaciones en la Península é islas adyacentes, vienen obligados á cumplir cuanto preceptúa la instrucción, debiendo los agentes expresados remitir á la Dirección general de Contribuciones é Impuestos el balance especial que la misma determina, á presentar en la Administración de Hacienda de la provincia donde tengan su residencia, los documentos provenientes, llevando los oportunos libros de comercio, y á constituir los depósitos de garantía en la proporción que corresponda, otorgando la oportuna escritura de fianza.

## IDEALES.

«¿Quién no ha sido niño?»—como preguntaba en un trabajo sociológico-filosófico un articulista serio y trascendental.

«Sí,—continuaba—presiento la respuesta de mis lectores:

—Todos hemos sido niños; todos hemos pertenecido á esa privilegiada clase «de la infancia.»

«Pero las lectoras, si tuvo alguna el «eminento escritor» pudieron responder á la pregunta:

—Nosotras nunca hemos sido niños, sino niñas.

«Ello es verdad que todos hemos pertenecido á la «clase infantil», clasificación tan disparatada como graciosa del serio escritor aludido.

«¡Ah! recordando «nuestra primera infancia», sentimos que la tristeza nos embargaba.

«Y dichoso el que solo se vé embargado por la tristeza y no por los acreedores ó por el fisco!

«¡La infancia! edad remota en la que todo es alegría y bienestar.

«¡La infancia, edad de oro, que dicen los poetas, y en la que todas las personas mayores ejercen sobre nosotros desde el derecho de amonestación hasta el derecho de patada!

«¡Ah! yo también he sido infante, aunque sojé en el período de la niñez.

«Recuerdo, como si fuera ayer, las caricias paternales, el dulce calor del seno materno, los alfileres de la niñera que me martirizaban en secreto.

«¿Qué tiene el niño?—preguntaba mi pobre madre, á quien Dios tenga en su gloria.

«—Nada, señora—respondía la niñera arrancándose de la toquilla y arrojando al suelo disimuladamente, el alfiler infanticida.—¡Algun dolorcito!

«Porque hasta los dolores en la infancia se nombran en diminutivo.

«Y mi pobre y cariñosa madre me tomaba en sus brazos arrancándome de los de la niñera.

«¡Si yo hubiera podido decirlo, en mi idioma, la verdad del caso!

«—Mira, mamá, esa chica me ha clavado un alfiler en el aloncito derecho, por ejemplo—reíjstrame y verás la puuzada.

«Pero en los primeros días, y aun en los primeros meses de mi preciosa existencia, yo no hablaba ni sabía leer, ni manuscibir, afortunadamente para la nodriza, para el público y para mí.

«Continúo casi lo mismo, pero hablo, leo y escribo, mal, pero sin falsilla esto último y aún sin literatura.

«Corramos un velo sobre la ignorancia.

«¿Qué ideales tan puros los de la niñez!

«¡A los nueve años, que horror á las aulas, qué amor al progreso en la industria de los juguetes!

A consecuencia de los estudios de geografía y de historia de España, soñaba yo con llegar á ser Anibal, ó Ali, ó Washington ó Nueva York, algo grande.

«¿Mis ideales?

«Los días de fiesta con paseo, sin clases en el colegio; días de holganza y esparcimiento.

«La sola clase que nunca me molestaba era la de gimnasia.

«¿Qué precocidad la mía! Sospechaba que habría de ser, andando el tiempo, una de las más importantes para el hombre.

«¿Amor á la prójima?

«¿Quién sabía lo que era eso?

«¿Hablar del porvenir?

«Lo único que se me ocurría era pensar en la llegada del verano, para salir al campo con la familia y no estudiar.

«El colegio despedía, para mí, ese olor que no se parece á otro, más que el de los teatros en las funciones de tarde.

«Pasaron los años, me hice hombre ó me hicieron hombre los años mismos. Perdí á mis padres, y á la niñera. Confieso que lloré á los primeros y que casi me enternecí cuando dejé de entretenerme Elisa. ¡Pobre chica! según supe, casó con un sujeto que se propuso «hacerla á sus mañas», como tantos maridos intentan según dicen. Era un francés que enseñaba su lengua en diez lecciones. La pobre chica no podía seguirle en la enseñanza.

«¿Mis ideales en la juventud?

«Una posición social, una fortuna para viajar, una «subteniente» de modista muy espiritual á quien adoraba á máquina... digo, que ella cosía á máquina, y mucha juerga.

«Llegó la edad madura y acabaron aquellas páginas de frivolidad y alegría.

«Mi modista se hizo maestra y se estableció.

«Pero ya era característica.

«¿Mi posición?

«Buena relativamente.

«¿Mi dinero?

«Suongo que también estaría bueno; pero yo no tuve noticias de él desde que me abandonó.

«¡Ingrato!

«Yo, que le había llevado á todas partes y aún le había permitido que se quedara donde le daba la gana!

«No he llegado á la vejez, pero estoy en la primera estación del viaje.

«¿Mis ideales?

«Me los figuro. Los ideales de los viejecitos bien conservados.

«En la juventud la mujer hermosa, el caballo de pura raza, los triunfos, los halagos de la vanidad.

«¿En la vejez?

«Llevaré como otros varios el alza y baja de la política y de las obras públicas y particulares.

«—¿Ha visto V. como adelantan las obras de ese edificio?—pregunta un señor anciano á otro idem, á quien no conoce más que por encontrarle todos los días de sol en Recoletos ó en otro paseo público.

«—Ya lo creo—afirma el otro admitiendo gustoso la conversación.

«—¿Amigo! hoy se construye como no se construía en nuestro tiempo.

«—Es verdad; pero así va ello. En mi calle han levantado de planta una casa de siete pisos y pico, en veinte días.

«Pues en la mía en ocho. ¡Que barbaridad! En esa que vé V. llevan un mes y ya están tomadas las aguas.

«—No, señor, perdone V., empezaron hace dos meses.

«—¡Cál! Pero, hombre si yo lo veo á diario.

«—Pues yo conozco al maestro de obras.

«—Le digo á V. que nó.

«—Vaya, pues V. gana y buenas tardes. Y se despiden los dos, diciendo cada uno: —¿Qué tío viejo tan terco y tan cargante!

Luego lo refieren en casa, y aún alguno suele pelearse con la familia.

Con razón exclama una escritora hablando de los hombres:

—Hasta cierta edad, los llevo con gusto: despues, el demonio que los aguante.

Eduardo de Palacio.

30 Marzo de 1894.

(Prohibida la reproducción).

Desde Madrid.

9 Abril de 1894.

Corta va á ser nuestra tarea, porque lo que hoy se dice es resultado de lo que ayer se hizo, y ayer fué día de descanso. De modo que

dicho se está que no se hizo nada. Así, pues, vamos á limitarnos á insertar en esta carta unas cuantas noticias de las que circulan hoy.

Es la primera, que esta tarde leía en el Congreso el ministro de la Gobernación, su proyecto concediendo pensiones á las familias de las víctimas de la segunda explosión del Cabo Machichaco.

Estas pensiones no pasarán de 125 pesetas, y tendrán derecho á ellas las familias de los obreros que perecieron y las de los heridos que resulten inútiles para trabajar por consecuencia de la catástrofe.

En cuanto sea ley el proyecto citado, deberán cada familia instruir el oportuno expediente solicitando la pensión, expediente que resolverá el ministerio de la Gobernación oyendo á la comisión de reformas sociales.

Otra noticia que es la de que la reunión que ayer debieron celebrar los republicanos de la minoría parlamentaria posibilista, se aplazó para hoy. Tiene por objeto leer una carta del señor Castelar y se supone, dándole como seguro, que en ella aconsejará á sus amigos se unan al partido fusionista.

Nosotros creíamos que el señor Castelar se había retirado de la política; pero vamos viendo que no hay tal cosa y que, si se quiere, más se ocupa ahora en ella, que antes de retirarse, aunque quizá digamos esto equivocado por no entender bien lo que significa retirarse. Creemos nosotros que tal palabra quiere decir no ocuparse ya de política, pero, por lo visto, no significa tal cosa.

Otra noticia.

Esta tarde se reunirán en el Congreso las minorías republicanas para acordar la conducta que deben seguir cuando se discuta el proyecto de ley del señor ministro de Gracia y Justicia sobre represión del anarquismo.

Parece, según se dice, que no harán una campaña de obstruccionismo, pero presentarán, si no están equivocados los que lo afirman, un contraproyecto donde se consignará el criterio de esas minorías.

¿Cuál será?

Mañana martes se dice que terminará el debate político, aunque nosotros no lo creemos, y el miércoles, si aquello es cierto, podrá comenzar el de la interpelación del señor Alvear acerca de los sucesos de Santander.

Aunque hay quien dice que este debate durará tan solo un día, creemos que están equivocados los que tal aseguran.

Se proponen intervenir en él el señor Puigcerver primeramente, y despues los señores Barrio y Miar, Riaño y algunos otros diputados, pudiendo darse el caso de que hable también el antecesor del actual ministro de Hacienda, si fuese muy directamente aludido.

Despues de este debate empezará el de los asuntos de Melilla, interviniendo en él representantes de todas las minorías.

Todo esto pudiera dar lugar á que los que aseguran que estas discusiones terminarán con el mes de Abril, resulten equivocados. Hay mucha tela que cortar con Santander y Melilla, y en estos asuntos no podrá tomar el gobierno el partido de callarse ó decir á todo amén.

Casi nos atreveríamos á asegurar que ambos debates ocuparán la atención de la Cámara popular hasta bien entrado Mayo.

Y despues, Dios dirá.

El señor Nakens vuelve á hablar otra vez de los republicanos, y como se nos figura que no han de producir enojo á nuestros lectores las palabras de aquel político, las copiamos á continuación para que se vea que la verdad no ha muerto aún.

Hemos jugado á los comités; nos hemos distraído en los meetings; hemos celebrado nuestras correspondientes manifestaciones; hemos hecho á diario vaticinios sobre la muerte de la monarquía; hemos elogiado por turno, y á veces, aunque pocas, juntos, á Pi, Salmerón y Zorrilla; los hemos puesto como nuevos otras veces, por turno también, juntos y separados. Y hemos hecho y deshecho coaliciones; hemos acudido á la lucha legal y nos hemos retirado; hemos entrado en las Cortes y nos hemos retirado; hemos juzgado incompatible la lucha revolucionaria con la legal, y la hemos juzgado compatible; hemos celebrado asambleas; hemos hecho subir prodigiosamente las rentas públicas con los millones de cartas de felicitación y los idem de telegramas dirigidos á los jefes con uno ú otro pretexto, y hemos, en fin, gastado centenares de miles de duros en publicar periódicos para propinarlos el gusto de llamar schérbio á Canovas, escéptico á Sagasta, bruto á Martínez Campos, traidor á Pavia, ruinosa á la restauración, y otras frases por el estilo que en nada han contribuido al bienestar del país.

¿Y los banquetes? ¡Ah, lo que hemos banquetado con cualquier pretexto y ocasión! El 11 de Febrero; el día del santo de este jefe; cuando ha venido un porriugués; cuando se ha ido; banquete por el maravilloso é inesperado acontecimiento de que un diputado republicano habló en el Congreso; banquete porque se retiró la minoría; banquete porque se constituyó un comité; banquete por cualquier cosa.

«¡La oposición es un banquete!» hemos podido exclamar sin que nadie se atreviera á tacharnos de exagerados.

Y en medio de esto, ¡qué de ilusiones! ¡cuán! as esperanzas!

Cuando han mandado los liberales hemos dicho que lo que convenia era que los sustituyeran los conservadores, porque éstos aprietan y nos levantáramos como un solo hombre. Y efectivamente, venían los conservadores, apretaban más que un dolor, y no se movía una rata. Entonces volvíamos la oración por pasiva, y deseábamos que volvieran los liberales, porque al fuego sagrado de la libertad bu-

lle más ardorosa la sangre revolucionaria; y cuando los liberales volvían, permanecíamos hechos unos benditos, salvo los pronunciamientos militares del 83 y del 86, que el señor Zorrilla preparó desde lejos y sin contar con el pueblo para nada. Desde el último han trascurrido ya ocho años, sin que á pesar de esto dejemos de escupir á diario por el colmillo.

¿No les parece á nuestros lectores que este cuadro está perfectamente tomado de la realidad y trazado por mano maestra?

«¡Si todos los políticos fuesen hablando y procediendo como escribiendo lo es el señor Nackers!..»

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. d. s. m. Carmón.

Madrid 10 Abril de 1894.

Hoy es un día que no sabemos cómo dar comienzo á nuestro trabajo. Si fuésemos espiritistas, nada tendríamos que temer; la pluma sola escribiría sin que nosotros nos molestásemos en otra cosa que en sostenerla; pero no es así, y si queremos escribir, tenemos que imprimirle los movimientos necesarios para que trace las letras que nos hagan falta y poder expresar con ellas, ordenadas como corresponde, las ideas que queremos exponer.

Lo primero que se nos ocurre preguntar es ¿qué significa gobierno? Y contestamos que no lo sabemos.

Despues, ¿qué significa formalidad? Mito. Y luego, para qué sirven los años ¿para hacer las cosas de igual manera que las haría un mozalvete sin juicio alguno? Pudiera ser.

Ayer debía reunirse el Senado en secciones para elegir las comisiones que han de dar dictámen sobre el bill de indemnidad y los tratados de comercio; y se reunieron y se votaron las comisiones y se desvotó al Sr. Moret y hay quien dice que hubo pucherazos impropios de la formalidad que debe ser la norma de los señores que tienen asiento en la alta Cámara.

No hemos sido testigos de todas esas operaciones, y solo decimos lo que oímos.

A las siete de la tarde se decía por todo Madrid: «Derrotada la candidatura ministerial en el Senado,» y esto se decía en alta voz. Y si nos acercáramos un poco á los que hablaban, podíamos también escuchar esto que, aunque bajito, muy bajito, se decía al fin: «En la sección tercera, el Sr. Estéban Collantes ha recojido del suelo, de debajo de la mesa, cuatro pedazos de papel que suponen dos papeletas rotas que contenian otros tantos votos á favor de aquel.»

Esto, como es natural, lo citamos aquí como rumor que circula pero no lo aseguramos.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la candidatura ministerial ha sido derrotada y que si lo fué con buena fé, la derrota es grande y si lo fué haciendo fullerias, se nos figura doble derrota.

Los votos alcanzados en todas las secciones por los candidatos de oposición, son: diez de mayoría en la comisión para el bill de indemnidad, y en la comisión para los tratados, doce, de mayoría también.

¡Derramemos una lágrima á la memoria del Sr. Moret!

Pero derramémosla sin que haya muerto, porque todavía es ministro y sigue en Estado.

Ayer mismo ha dicho en el Consejo que se celebró á las siete de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta, «que muchos amigos del gobierno no se habían portado bien; más si esto se entendía como una derrota, no era sólo para él, sino para la política arancelaria aceptada por el ministerio.»

El Sr. Moret quiere morir como Sansón, con todos los filisteos ministeriales.

Añadido el Sr. Moret «que el hecho no tiene la gravedad que en apariencias resulta, pues sometido el asunto á la Cámara, confía que el gobierno resultará victorioso.»

«A nosotros se nos figura que esta confianza es ni más ni menos que una quimera, pero pudiéramos estar equivocados. Los sucesos nos dirán la verdad.

El Consejo acordó esperar al día de hoy para saber cuáles son los propósitos de la comisión y resolver en consecuencia.

Es casi seguro que esta noche vuelvan á reunirse los ministros.

¿Qué pasará en el día de hoy?

Si tal obra realizó ayer el Senado, en cambio el Congreso no hizo nada más que perder completamente la tarde.

Casi toda la sesión se redujo á pedir y á dar explicaciones acerca de la mudanza de política del Sr. D. Luis Felipe Aguilera, y mientras éste se defendía y el Sr. Sardoal le combatía, el tiempo pasaba y los asuntos importantes que deben ser discutidos en aquella Cámara tenían que permanecer dormidos unas cuantas horas más.

Quien sale ganando con esto es el señor Sagasta, una vez que con tal conducta se retarda el momento de dar cuenta de las responsabilidades contraídas por el gobierno durante el tiempo que las Cortes permanecieron cerradas.

Y quien pierde, cuando menos el tiempo y la calma, es quien se ocupa de lo que hacen

nuestros políticos.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.,  
Carmón.

## Desde Valencia.

10 Abril de 1894.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de escribir estos cuatro mal trazados renglones, para dar á conocer á los lectores de su acreditado periódico algún dato referente á la Peregrinación obrera, que creo serán del agrado de muchos.

La ciudad ofrecía hoy mayor animación de la de costumbre, por la afluencia de peregrinos llegados con objeto de embarcar mañana con rumbo á Roma, haciendo buen efecto el contraste de los trajes típicos de varias provincias.

Los trenes venían repletos de viajeros, sobre todo el de Madrid, que parecía increíble pudiera trasportar á tantas personas.

Han venido grupos de Palencia, Cartagena, Alicante, Segovia, Orihuela, Plasencia, Cuenca, Alcoy, Sigüenza, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Salamanca y otros que no recuerdo.

Muchos de los romeros ostentaban cintas y escapularios en el pecho.

Ha habido uno de los grupos que entonces un canto religioso en la estación, y la policía ha hecho que callaran y les ha indicado se quitasen los escapularios con el fin de no excitar á cierta gente.

Esta mañana se han repartido por las calles unas hojassueltas llamando á los liberales valencianos que protestaran de la peregrinación, por ser una propaganda carlista y no otra cosa, acompañándola, como es de suponer, de alguna palabra de no muy buen gusto, de modo que no se puede asegurar el orden y en vista de ello se ha aumentado la policía y acudido á la Guardia civil, habiendo sido reconcentradas tres compañías de infantería y una sección de á caballo.

Mañana á las once deberán llegar los trenes con los romeros madrileños, que serán conducidos al Grao en trenes especiales á fin de que hagan el embarque.

Entre los viajeros de hoy, han llegado los señores Obispos de Madrid, Alcalá y Salamanca, que han sido hospedados en el palacio Arzobispal.

De nuestro puerto saldrán cinco vapores que son el *Baldomero Iglesias* de 1.872 toneladas, *Buenos Aires* y *Montevideo* de 9.000 idem. *España* y *Rabat* de 868 idem, que cada uno llevará á la popa una tabla con el nombre del buque y los de las diócesis que han de embarcarse en él.

En el vapor *Montevideo* irán los peregrinos de las diócesis de Valencia, Orihuela, Segorbe, Cartagena, Palencia, Astorga y Santiago.

En el *Buenos Aires* los de Madrid, Segovia y Cuenca.

En el *Rabat* los de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila, Sigüenza y Coria.

En el *Baldomero Iglesias* los de Ciudad Real y Plasencia. Este tampoco llevará pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

En el vapor *Bellver* los de Madrid, Ciudad Real, Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Salamanca, Sigüenza, Tortosa, Valladolid y Zamora. Llevará pasajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Todos los romeros de las demás diócesis se repartirán en el *Montevideo* y el *Buenos Aires*.

### El número de peregrinos.

En el *Buenos Aires* irán: 144 peregrinos en 1.ª clase, 46 en 2.ª, 38 en 3.ª preferente y 1.714 en 3.ª

En el *Montevideo*: 125 en 1.ª, 49 en 2.ª, 39 en 3.ª preferente y 1.814 en 3.ª

En el *Lelunga*: 80 en 1.ª y 36 en 2.ª

En el *España*: 10 en 2.ª y 907 en 3.ª

En el *Rabat*: 35 en 2.ª y 286 en 3.ª

En el *Bellver*: 430 en 3.ª

Y en el *Baldomero Iglesias*: 69 en 2.ª y 508 en 3.ª

El total de peregrinos que llevarán á bordo los citados vapores son 3.987. En nuestra ciudad embarcarán 3.707.

No quiero estenderme más por no cansar á los lectores, y esperando ver si ocurre mañana algo que poder notificar, se reitera su afectísimo.—*El Corresponsal.*

## Crónica parlamentaria.

### CONGRESO.

*Madrid 11.*—El Sr. Lostau ha tratado, en los comienzos de la sesión, de las condiciones en que se ha reducido á prisión á los anarquistas de Barcelona, señalando el hecho de que hayan fallecido en la cárcel tres de los presos, como una demostración de los tratos á que se les ha sometido, sin contar, con que no se les ha llevado en tanto tiempo al tribunal que debiera condenarles ó absolverles.

Denuncia luego el Sr. Lostau el atropello de que han sido víctimas dos periodistas de Tortosa, tiroteados y apaleados.

El ministro de la Gobernación promete

atender las manifestaciones del Sr. Lostau.

Se reanuda el incidente promovido por el Sr. Llorens, sobre los graves abusos en la administración de la Marina, rectificando el diputado las declaraciones hechas por el ministro del ramo.

El Sr. Muro rectifica—continuándose el debate político—elogiando la constancia de los partidos republicanos, y hablando con desdén de la evolución del pequeño grupo de diputados posibilistas hacia la monarquía.

Alude al juramento que exigió el señor Castelar desde un balcón de Zaragoza, juramento que fué sellado con sangre. (*Los Sres. Ballesteros, Sol y Ortega y Carvajal piden la palabra.*)

Señala como un buen ejemplo para los conversos el del Sr. Sagasta, que sirvió á la república y á la monarquía; y termina señalando como el motivo determinante de la evolución de los posibilistas, es el deseo de ocupar altos puestos.

Contéstale el ministro de la Gobernación, oponiendo á los partidos republicanos los partidos monárquicos, cuya conducta patriótica glorifica; y por alusiones habla el Sr. Ferratjes, que desde el principio de la campaña contra los tratados, asumió la dirección de los proteccionistas parlamentarios.

Efectivamente, el Sr. Ferratjes ha hablado casi exclusivamente de esta campaña, recalando el pensamiento de todo Cataluña respecto de los tratados de comercio, expuesto en diferentes ocasiones con claridad sobrada, en las Cortes como en la prensa, y últimamente en la protesta autorizada que entregó personalmente al presidente del Consejo de ministros.

Hace una apología de Cataluña, rechazando la nota de egoísmo que se le ha imputado amenudo, y que no cuadra con la región que tan solícita ha acudido siempre á remediar las desgracias nacionales.

A los catalanes, asegura que se agregarán navarros, asturianos, vascongados y valencianos, para votar contra los tratados.

Espera que el Gobierno verá todo el alcance de la situación, y declarará libre esta cuestión, no queriendo alejar á sus muchos amigos que no pueden darle sus votos, y él el primero, obedeciendo á los dictados de la conciencia.

(*Aplausos en los bancos de las minorías. El orador es muy felicitado.*)

El ministro de la Gobernación Sr. Aguilera convierte en su primer argumento esos aplausos de las minorías, que significan que se ha hecho política esa cuestión arancelaria. (*Protestas en las minorías.*)

Añade que hace bien el Sr. Ferratjes en defender los intereses regionales. (*Muchas interrupciones: «Nacionales!» «¡Nacionales!» gran barullo.*)

El Sr. Aguilera rehusa entrar en el fondo de la cuestión, porque le obliga á ser reservado la circunstancia de debatirse este asunto en el Senado; pero repite lo de la cuestión de partido, que las minorías están empeñadas en hacer de la reforma arancelaria. (*Los conservadores protestan á gritos. El Sr. Romero Robledo pide la palabra.*)

La confusión ha durado buen rato, levantando en medio del ruido la sesión el vicepresidente del Congreso Sr. Laserna.

### SENADO.

Se ha constituido la comisión del «bill de indemnidad», ó legalización de las reformas aduaneras hechas por el Gobierno durante el interregno parlamentario. La mayoría de esta comisión, adicta al Gobierno, ha nombrado presidente al señor Abarzuza, y secretario al Sr. Torres Villanueva.

La comisión para el estudio de los tratados de comercio se ha reunido para constituir su mesa. A propuesta del Sr. Durán y Bas, ha sido elegido presidente el señor Barzanallana, y secretario el señor marqués de Mochales.

Han asistido á la reunión algunos diputados de la mayoría.

Examináronse los documentos recibidos referentes á los tratados concertados, acordándose pedir nuevos documentos que se relacionan con los tratados de Italia y Bélgica.

Cuando reciba esos documentos volverá á reunirse la comisión.

Es ya seguro que la comisión de tratados se propone ampliar la información reuniendo testimonios de los centros industriales y mercantiles.

Consideran los comisionados necesario el estudio de los aranceles de Aduanas de cada una de las naciones convenidas con España, á fin de estimar exactamente las ventajas que nos conceden.

A los que objetan el aplazamiento que todo eso representa, para la terminación del conflicto con el Gobierno, dice la comisión que no puede dar dictámen ni estudio comparativo, y que no está empeñada en retardarlo ni en apresurarlo.

A la comisión de los tratados se han

presentado los delegados de la Diputación provincial de Barcelona.

## Noticias locales y generales

El dos del actual falleció á los ochenta y dos años de edad, el monge benedictino exlastrado de Amer D. Jaime Barceló y Boada, cuyos funerales tendrán lugar en la iglesia del Carmen, á las nueve de la mañana de hoy.

—Pensamientos:

Gran felicidad es no tener zapatos, comparada con la obligación de usarlos incómodos y estrechos.

Imaginad leyes que favorezcan á los pobres.

La locura de un hombre vale más que la cordura de una mujer.

—Hemos sabido con profunda pena, que se encuentra gravemente enfermo el hijo mayor de nuestro muy querido amigo don Narciso Rigau, presidente de la Diputación Provincial, á consecuencia de una bronquitis.

En la madrugada de ayer celebraron consulta los inteligentes cuanto acreditados médicos de esta ciudad y de aquella villa, nuestros no menos estimados amigos D. Narciso Llach y D. Ignacio Aymench.

Con la ansiedad que es propia de la sincera amistad que profesamos á los hoy atribulados padres del enfermito, hacemos votos por que éste recobre en breve la salud perdida.

—A la edad de 76 años ha muerto en Catania el arzobispo monseñor José Benedicto Durmet, cardenal desde el año 89.

—En Valencia, como en otro lugar verá el lector por los telegramas que tomamos de la prensa asociada, los enemigos de la libertad, que otra cosa no son, á título de una intransigencia condenable, han alterado el orden público con motivo de la arribada allí de los romeros, llegando en su inícuca tarea, al extremo de silbar y apedrear á virtuosos Prelados y gentes pacíficas.

Somos liberales sin mácula y, por lo mismo, protestamos de ese hecho brutal é inculcable que desde de la cultura de todo pueblo civilizado, ataca á la libertad de todo ciudadano amparado por las leyes divinas y humanas, y dá prueba de la barbarie de los que, llamándose irónicamente liberales, ofenden á esa libertad de cuyo amor blasonan desconociendo el derecho ajeno con el abuso criminal del propio.

Lo que ha ocurrido en Valencia merece una represión enérgica que el gobierno debe llevar á cabo sin ambigüedades y en desagravio, cuando menos, al espíritu católico de nuestro pueblo.

—Ha fallecido en Castelló de Ampurias sor Inés de Asís Vidal, Rda. madre abadesa del convento de Santa Clara.

—Algunos números de nuestra edición de ayer, y por efecto de un involuntario error de ajuste, llevaron truncados dos sueltos, el que dábamos cuenta de la presentación de la candidatura para senador de nuestro particular amigo D. Alberto de Quintana, y el que anunciábamos el entierro del cadáver de la virtuosa madre de nuestro amigo señor Cano.

Aunque la equivocación se comprende á la simple lectura, bueno es que conste á los amigos que hayan recibido los números en cuestión.

—El Consejo Nacional suizo ha aprobado unánimemente el proyecto de ley de represión contra los anarquistas.

—Ayer mañana pasó por esta ciudad el segundo tren de peregrinos con dirección á Francia. El tren se componía de 13 coches y, como el del día anterior, iba completamente atestado de viajeros.

—Se han cancelado los registros mineros *Maria, Elena y Margarita* del término de San Martín de Vilallonga, que en 27 del pasado Enero solicitó D. Georges Goubeau.

—Anteayer miércoles tuvo lugar el estreno en nuestro coliseo, de la comedia en dos actos *La casa de baños* que, según noticias, tanto éxito alcanzó en Madrid. Aquí también gustó mucho apesar de que hay escenas demasiado traídas por los cabellos. Está plagada de enredos y situaciones cómicas que mantiene de continuo la hilaridad en la concurrencia. El desempeño fué acertado.

Para el sábado se anuncia el beneficio del Sr. Carreras. Esperamos ver un lleno en el Teatro aquel día.

—Ayer sorprendió á muchos la noticia de que se había recibido en este Gobierno civil la cesantía del Inspector de Vigilancia Sr. Lell: tratamos de informarnos y, en efecto, resultó cierta, designándose para ocupar dicho cargo á D. Blas Enseñat. Parece se estaba ayer gestionando la revocación de la orden de cese, por muchas de las relaciones y amistades que en esta ciudad cuenta el Sr. Lell.

—Ayer estuvo el tiempo metido en aguas. Durante el día cayó á ratos una

menuda lluvia que saturó el aire de humedad é hizo que la temperatura refrescase bastante.

—Según tenemos entendido nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda, D. Protasio G. Solís, ha ofrecido un valioso premio para el próximo certamen de la *Asociación Literaria*.

—Se ha dispuesto el abono de las diferencias de sueldo de teniente á capitán, durante tres meses, al oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares que presta sus servicios en Figueras D. Juan Ortiz de Zárate.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, tiene para hoy señalados los pagos siguientes: á D. Enrique Carbó, 3.885'65 pesetas; á D. Martirán Monserat, 1.439'86 y al mismo señor, 5.640'61 pesetas.

—El vecino de Barcelona D. Esteban Pibernat, ha pedido la propiedad de seis pertenencias de una mina de plomo llamada *Recuperada*, situada en el sitio llamado *Reclavia* del término de Anglés.

—Ha sido nombrado Aspirante segundo á Oficial con destino á la sección de Tejeduría de esta Intervención de Hacienda D. Eduardo Llamas, por no haberse presentado á tomar posesión el que para igual cargo se había nombrado.

—El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden, autorizando el traslado de los restos mortales del duque de la Torre á la iglesia de San Jerónimo.

—Conformes de toda conformidad en que se repartan las consabidas morcillas á la raza perruna y por ello damos la enhorabuena al señor Ciurana, pues esto siempre representa una garantía para nuestras inocentes pantorrillas: pero...

—Pero que las víctimas nocturnas de la estrigina continúen hasta más de las nueve de la mañana de *perro presente* en mitad ó á un lado del arroyo, no nos parece espectáculo agradable ni para los vecinos ni para los transeúntes.

Ayer vimos un individuo (ó individuo) de la raza, estirado en la misma salida de la puerta de Alvarez á las nueve de la mañana: y cuenta que aquel punto nos parece algo concurrido.

—Isostimos en lo dicho en la anterior temporada, con motivo del decreto municipal de muerte á los canes.

Debe procurarse que á primera hora de la mañana, sean retiradas las víctimas para evitar el espectáculo que resulta siempre repugnante.

—Se nos han trasmitido algunas quejas respecto al estado de abandono en que se encuentra la policía urbana en la calle de Ultonia.

Aunque dicha calle pertenece á extramuros, aconsejamos á la Comisión correspondiente, se dé por allí un vueltecito para enterarse de lo que respecto á la verdad del caso pueda resultar.

Que de seguro resulta.

¡Ah!

Por si acaso, vaya provista de zancos. Que pueden ser necesarios.

—Los reservistas del reemplazo de 1882 que pertenecen al Regimiento de Reserva de Mataró, pueden presentarse en aquellas oficinas á recojer sus licencias absolutas ó interesarlas por conducto de la autoridad del punto donde residan.

—El *Diario de los Debates*, de París, elogia el proyecto de ley presentado á las Cortes por el gobierno español para la represión del anarquismo; se felicita por el ejemplo que ha dado España, y muestra deseos de que sea seguido por las demás potencias.

No es posible, en su concepto, que la sociedad siga indefensa contra sus enemigos, que no vacilan en recurrir á los procedimientos más criminales para combatirla.

—La Junta provincial de instrucción pública, ha hecho presente que el señor Director General del ramo ha dispuesto que mediante reclamación, sean devueltos á los interesados que obtuvieron nombramiento de dicha Superioridad, los Titulos profesionales que aquellos acompañaron en sus instancias solicitando tomar parte en oposiciones.

—El General en jefe de este cuarto cuerpo de ejército, ha concedido el improrrogable plazo de un mes, para que los individuos jubilados de las antiguas escuadras de Cataluña que en 31 de Diciembre de 1891, dejaron de satisfacer las cuotas al Montepío del Cuerpo de Escuadras de Barcelona puedan ponerse al corriente de dicho pago, quedando apercibidos que siendo la concesión por esta sola vez, perderán sus derechos á los beneficios del expresado Montepío en caso de incumplimiento.

—Ayer tarde salió para Barcelona, en donde permanecerá cuatro días, y Madrid, nuestro particular amigo el Diputado por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana, á quien estuvieron á despedir en la estación gran número de amigos entre los que recordamos al Sr. Gobernador civil,

Secretario y Oficial 1.º del gobierno Sres. Valcarcel y Massa; los médicos Sres. Ametller, Detrell y Furest, el Administrador de correos Sr. Ruiz Blanch, el Presidente del comité posibilista Sr. Carreras, el Sr. Canals y otros muchos entre los que vimos algunas comisiones de Bañolas, Cornellá y otros pueblos. En unión del Sr. Quintana marcharon hasta Barcelona una hermana suya y el hermano político Sr. Quintana, quedando en esta ciudad su hermano Alberto.

Deseamos a los viajeros un feliz viaje. Desde el domingo próximo incluso todos los domingos del corriente mes y del próximo Mayo, se vacunará gratis de dos a tres de la tarde en las Casas Consistoriales, a todos los vecinos que lo deseen.

**Brillantes resultados de la «Emulsión Scott» en las enfermedades que se mencionan.**

(Desconfiar de las imitaciones).

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirugía. C. Ruffinco: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían a un temperamento linfático, y especialmente en la tisis tuberculosa de forma tórpida, en el raquitismo y en diversas manifestaciones de escrofulismo.

Reus, 5 julio 1885.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el son rosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**Un recuerdo a Olot.**

1.

Aunque ya han transcurrido quince meses desde que me ausenté de la población que motiva este escrito, no por esto dejo de guardar por la generalidad de sus habitantes un gratísimo recuerdo. Lástima tan solo me inspira el escaso número de imbeciles que sin ton ni son me ocasionaron disgustos, pero ¿qué país está libre de contar entre sus nobles hijos algún majadero?

Sí, Olot es una población industriosa y mercantil; en ella domina la buena fé procedente de lo difícil que le es a todo hombre honrado abrigar dudas referentes a sus semejantes; y así como dice un adagio: «Piensa el ladrón que todos son de su condición», también está predispuesto el justo a parecerle imposible que haya personas que gocen obrando mal, tan solo para darse el gusto de mortificar a sus convecinos.

Pagado el anterior tributo ú homenaje a los olotenses morigerados, pasaré a ocuparme de las riquezas científicas que contienen sus inmediaciones, con el solo objeto de ilustrar a las personas cuyas ocupaciones no les permiten acudir a instruirse; por ejemplo, en el colegio que allí tienen establecidos los reverendos é ilustradísimos padres de las Escuelas Pías, concretándome hoy a lo que sigue:

UNIO LITTORALIS es el nombre que el sabio naturalista *Lamarck* dió a los moluscos de agua dulce que, algo parecidos a dátiles, viven en los lagos y en los rios, prefiriendo los parages en que la corriente es poco rápida.

Sr CARLOS LYELL, en sus ELEMENTOS DE GEOLOGÍA impresos en Madrid el año 1874 dice:

El *Unio littoralis*, vive en la Auvernia. Cuasi todas las conchas bivalvas ó de los moluscos acéfalos (ó que no tienen seso) son marinas; es decir que en 90 géneros hay solo diez de agua dulce. Entre estas últimas, las cuatro formas más comunes, tanto fósiles como vivientes, son los *Cyelas*, los *Cyrenas*, los *Unios* y los *Anodontas*; las dos primeras y las dos últimas de estas conchas, tienen entre sí tantas relaciones de semejanza, que pasan ó forman un tránsito de unas a otras.

LAUREANO PEREZ ARCAS, en sus ELEMENTOS DE ZOOLOGÍA, al ocuparse de los UNIOS dice:

Las especies de este género, conocidas vulgarmente con el nombre de *Almeja de río*, viven en las aguas dulces medio enterradas en el fondo, y se las busca para comerlas; tambien suelen encontrarse en su interior perlas, pero inferiores por su color a las de la Meleagrina. Es común en toda Europa el *Unio pictorum* y habitan en España el *Unio hispanicus* y *littoralis* en el Tajo, Manzanares, etc.; el *Unio sinuatus* en el Ebro; el *Unio margaritifera* en Galicia y el *Unio valentinus* en la albufera de Valencia.

Deseoso de contribuir yo al enriquecimiento de ejemplares curiosos de historia natural para el Parque de Barcelona, extraí del Fluviá un centenar de UNIOS, parte de los cuales se hallan en el AQUARIUM de dicho establecimiento, y en vista de que en el MUSEO MARTORELL existen varios UNIOS, pero ninguno procedente de Olot, he resuelto remitir al Municipio barcelonés algunas conchas de los mencionados moluscos de agua dulce, para que figuren en la sección catalana.

Antes de terminar, reconfesaré que me ocurre una duda consistente en la clasificación que deben tener, pues ignoro como han de denominarse. La palabra LITTORALIS creo significa ORILLA, y se dá este nombre a los UNIOS por su predilección a las de los rios y lagos. PEREZ ARCAS llama UNIO PICTORUM ó de los pintores, al que figura en su obra, mientras LYELL y BEUDANT los califican de LITTORALES; pero los grabados de los dos autores últimamente citados, los representan menos semejantes a dátiles, aunque no tanto como los moluscos marítimos denominados PHOLAS DACTYLUS.—*Ildefonso Igual.*

**LOS SUCESOS DE VALENCIA.**

Valencia 11.—Anoche, á las once y media, entraron en el café España unos peregrinos, luciendo todos boinas con borlas, distintivo de sobras conocido.

Este y otros hechos semejantes, originaron una manifestación que recorrió las calles principales de la ciudad, á los gritos de «¡Viva Garibaldi!» «¡Viva la unidad italiana!»

A las doce los agentes de la autoridad disolvian la manifestación.

**Pedradas y palos.**

Esta mañana situáronse grupos en la estación, silbando y arrojando piedras a los peregrinos que salían para el Grao.

Disueltos esos grupos por la guardia civil, volvieron pronto a reunirse en gran número frente al palacio arzobispal, teniendo las autoridades que sujetar a algunos peregrinos, que querían salir contra los manifestantes.

El gobernador, con fuerzas de policía y de la guardia civil, intentó disolver los grupos, quedando su bastón de mando hecho pedazos en la refriega.

Por la tarde, antes de la hora del embarque, habia en el Grao unas treinta mil personas.

En el Grao ocurrieron varias colisiones, silbando y apedreando todos los grupos a los peregrinos que iban a embarcarse, lloviendo más copiosas las piedras sobre los que llevaban boinas, que no eran escasos.

El embarque se ha efectuado con dificultades y con lentitud, ocurriendo muchas escenas censurables, cuya responsabilidad hay que atribuir tanto a los de un bando como a los del contrario.

Un grupo de manifestantes agredió a un cortej.º de peregrinos, entre los que iba el arzobispo-obispo de Madrid, que ha salido levemente herido de una pedrada, así como algunas personas que le rodeaban.

Era en bastante número los obreros que presenciaban el embarque, gritando: «Nos otros somos los verdaderos obreros, que nos quedamos trabajando.»

El arzobispo de Valencia Sr. Sancha, fué recibido en el muelle á silbidos y pedradas, embarcándose bajo la custodia de algunos guardias civiles.

Los vapores «Buenos Aires», «Rabat», «Baldomero Iglesias» y «Bellver», que transportan a los peregrinos, han comenzado a salir del puerto a las siete y media de la tarde.

En los extremos del muelle estaban esperando numerosos grupos que apedreaban con hondas a los peregrinos que salían embarcados.

El vapor «Montevideo» procedente de Barcelona, quedó en franquía fuera del puerto.

Hay diez y ocho peregrinos heridos levemente.

Durante la tarde, las fuerzas de la guardia civil de caballería apostadas en el muelle, dieron una carga, resultando algunos contusos.

Valencia 12. Al ir a embarcarse el Obispo de Madrid, un desconocido pretendió agredirle con un estoque; pero la gente que allí habia, impidió que realizara su intento. Al llegar al puerto el Arzobispo señor Sancha y el Obispo de Segorbe, un grupo de alborotadores arrojaron piedras, rompiendo los cristales de los carruajes en que iban. Lo mismo le ocurrió al Obispo de Salamanca.

Al ponerse en marcha el vapor «Baldo-

mero Iglesias» desde la transversal del puerto de unión le arrojaron piedras y dispararon algunos tiros, ignorándose si causaron desgracias.

Madrid 12.—Ha producido general indignación la asonada promovida por las lógicas de Valencia contra los peregrinos.

Se ha llegado en aquella ciudad a maltratar al obispo de Madrid que debió refugiarse á bordo de un buque.

También fué apedreado el prelado de Cádiz.

En la plaza de la Reina un cura fué bárbaramente maltrato. Otros religiosos fueron apedreados.

Asirismo fué apedreado el vapor «Buenos Aires.»

Es objeto de enérgicas censuras la Guardia civil por su pasividad. El obispo de Cádiz se halló de pronto indefenso en medio de las turbas. La Guardia civil nada hizo por salvarle. En vista de esto, un teniente de infantería se abianzó sable en mano contra los amotinados logrando tenerles á raya.

Los amotinados han cometido muchos actos de salvajismo, contra los cuales protesta Valencia entera.

Se sabe que en algunos puntos, al ver los peregrinos que las autoridades no los amparaban, se decidieron á la resistencia, logrando dispersar á los insultadores.

Son 20 los peregrinos que resultaron heridos en Valencia. Dicese que la guarnición está sobre las armas. Se han efectuado prisiones.

Los señores Villaverde y Pidal han remitido al señor Aguilera telegramas de Valencia que han recibido protestando de los atropellos sufridos por los peregrinos. Hoy seguramente se harán interpelaciones en las Cámaras acerca del particular.

El Gobierno está disgustado de la conducta del Gobernador de aquella provincia.

**CHARADA.**

Es mi prima consonante;  
segunda y cuarta una flor;  
tercera y cuarta pecado;  
mi todo fué Emperador.

G. SERROT.

(La solución mañana.)

Solución a la Charada anterior.  
TAMARINDO.

**TEATRO PRINCIPAL.**

3.º de abono.

Función para hoy 15 de Abril de 1894.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Los Aparecidos*, *El duo de la Africana* y *Los Descamisados*.

A las 8 y media.

**Boletín religioso.**

SANTOS DE HOY  
San Hermenegildo, rey y mr.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Andrés, rico propietario que habia sido muy bueno para mi cuñado en momentos de apuro; y cuando el alcalde fué á pedirle el voto para el otro, le contestó:—No puede ser: mi voto pertenece á D. Andrés y si no se lo diera no sería hombre agradecido. ¿No les parece á ustedes que el marido de mi hermana hizo lo que debía?

Como D. Ignacio tenía por regla fija no meterse jamás en política, se limitó á contestar:

—Continúe usted.

—Se verificaron las elecciones y, según me ha contado Santiago, se hicieron muchas trampas. Yo no entiendo de esas cosas, pero recuerdo lo que mi cuñado me dijo, porque el pobre... ¡Pobre Santiago!

Llevóse de nuevo la punta del pañolón á los ojos, enjugóse las lágrimas y continuó:

—El día de los votos se corrió una vaca delante de la casa del Ayuntamiento, que era á donde debían ir los electores. Naturalmente no fueron porque los cuernos de la vaca se lo impedían, pero eso no fué obstáculo para que luego saliéramos con que todos habian votado á favor del candidato contrario á D. Andrés.

En otro colegio—creo que así les llaman—los amigos de D. Andrés llenaron el local, y como los partidarios del otro no lograban echarles, arrimaron paja y leña á la casa y le pegaron fuego, logrando el humo, el peligro y el miedo hacerles abandonar el campo. Y así por el estilo podría contar muchas cosas á cual peores, gracias á las cuales don Andrés no fué diputado y el otro se vino á Madrid. Aquí los señores del Congreso cerraron los ojos ante tantos gatuperios cuando se trató del diputado electo, pero los abrieron al llegar á los electores y mandaron que los señores de justicia los persiguieran. He aquí una cosa que no entiendo: que se procese á los que han hecho á un fulano diputado y que á éste se le admita como tal y se le deje en paz. Verdad es que yo soy lavandera y no entiendo de cosas de política; pero usted...

—Tampoco yo entiendo, señora—dijo don Ignacio.

—La consternación fué general en el pueblo, porque nada espanta tanto á un pobre labrador que no sabe leer ni escribir como el que le lean papeles, escriban lo que dice y luego le pidan que los firme, á pesar de no saber

quero, el remendón que no llega á zapatero. ¿Qué le parece á usted?

—Nada, señora, nada—balbuceó don Ignacio.—Ya le he dicho que no entiendo de política.

—Tampoco entendía mi hermana, pero la letra con sangre entra; tampoco entendía yo, pero á fuerza de oír sus explicaciones envueltas en lágrimas, sé de ella tanto como el Gobierno. Pues señor, el cacique del pueblo de Santiago era muy bruto, con perdón sea dicho.

—Sin perdón, señora.

—Era muy mandón y honrado á su manera, porque en tratándose de política nada sabía de moral. Se dijo el tal señor que era preciso fastidiar á mi cuñado, puesto que no habia votado al candidato oficial, é hicieron con él la primera picardía nombrándole alcalde de barrio.

—¿Alcalde de barrio? No veo la picardía, porque muchos desean el cargo y no lo logran.

—Bien se ve que ustedes los de Madrid no saben lo que pasa en los pueblos. Los de Galicia los constituyen casas apartadas unas de

## Servicios de la Compañía



## trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que dirigirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

## SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Préstame este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

A la mayor brevedad saldrá del puerto de Barcelona

## UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cubida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos deseen. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

## ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan a precios sumamente económicos.

## LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

## RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID.

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroboroscódicas a la cocaína.—Id. id. de Bicarbonato de sosa.—Id. id. de Rinbarbo.—Nuez de kola granulada.—Vino Yodo tánico simple y fosfatado.—Quinum granulado.—Jarabe de estigmas de maíz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar algunas de estas preparaciones u otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. P. E.

<p><b>Pildoras y Jarabe</b></p> <p><b>BLANCARD</b></p> <p>Con Ioduro de Hierro inalterable.</p> <p><b>ANEMIA</b></p> <p><b>COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS</b></p> <p><b>ESCROFULOS</b></p> <p><b>TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.</b></p> <p>Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.</p>	<p>Solucion <b>BLANCARD</b></p> <p><b>Comprimidos</b></p> <p>de Exalgina</p> <p><b>JAQUEGAS, COREA, REUMATISMOS</b></p> <p><b>DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,</b></p> <p><b>UTERINOS, NEURALGICOS.</b></p> <p>El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento</p> <p><b>CONTRA EL DOLOR</b></p> <p>Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.</p>
---	---

## PARA SER ELEGANTE.

POR LA

## DUQUESA LAUREANTA

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.º con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.—Encartonado a la Bradel, 3.50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

## LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

—Si usted no lo sabe yo se lo diré, pues me lo ha explicado mi hermano: es el cacique al hombre político, lo que el esquilador al peluquero, el remendón al zapatero de moda de Madrid; y así como el primero esquila al ganado no pudiendo cortar el pelo, y el segundo vive de composturas de zapatos, que no sabe hacer; el cacique vive del esquilado de la gente del pueblo y saca su influencia de las composturas. Al decir vive, no afirmo que todos sean iguales, pues los hay que caciquean para explotar y otros por ser mandones. Es el cacique romo de mollera y como consecuencia dispuesto a barbaridades; a fuer de tonto no admite réplicas, y como la vanidad es proporcionada a la necedad, se considera con derecho a atropellar al que no se doblega. El intermediario entre el diputado y las listas electorales, no los electores, es el cacique, porque en éste se apoyan los alcaldes y secretarios, a quienes protege; y así como el ministro se apoya en el diputado, al que dispensa protección, el diputado se apoya en el cacique, al que vale y ampara; de modo que quien gobierna y hace mangas y capirotas, es el esquilador que no llega a pelu-

firmar. Los señores de justicia llamaron a muchos a declarar, y cada declaración equivalía a un jornal perdido. En idas y venidas, abogados, alguaciles, procuradores y papel sellado, gastaron lo que podían y lo que no podían; tuvieron que vender las vacas, y al salir las vaquillas entró la miseria; y para colmo de desdichas metieron a varios en la cárcel, y los demás, espantados y arruinados, que a poco empujo se caen las paredes cuarteadas, escaparon; y aquel año fueron muchos, muchísimos los que se embarcaron para Buenos Aires y Montevideo. Y luego dirán si la gente se va de España! ¿Acaso quierén que se muera de hambre ó se pudra en la cárcel? ¿Qué le parece a usted?

—Señora, señora—murmuró D. Ignacio asustado por la pregunta—yo no soy hombre político.

—Tampoco lo es mi cuñado Santiago, y en la política le metieron. Verá usted cómo sabe usted lo que son caciques?

—Esta mujer va a comprometerme—pensó el empleado.

—¿Sabe usted lo que son caciques?

—Yo no puedo saber nada de eso. Soy empleado.

con lo cual queda dicho que gano el pan de mi familia de una manera bastante dura, porque, aunque me ase en verano y me hiele en invierno, he de bajar al Mazanarés. En mi casa está mi hermana Juana, que me lleva diez años y a la que mantengo, sin que en nada pueda ayudarse. Y ahora sabrán uspor qué come mi pan. Casó con Santiago, un labrador que con un par de vaquillas y unas tierras, cortas en extensión, pero que producían, gracias a incesante trabajo, mantenía a su mujer y a su hijo Matías; y aunque los días se pasasen con pote de grelos, comida era; y como el aire alimenta a los pobres, y el trabajo, a la par que ayuda a la digestión, favorece el sueño, vivían sanos, robustos y contentos; y si al fin del año no ahorraban una onza, economizaban un duro ó una peseta; y si los días eran rudos, las noches eran tranquilas y de descanso. Ocurrió que a uno se le puso en el magín el ser diputado, de esos que aquí vienen y, según he oído decir, pierden el tiempo en retóricas, que no sé lo que son, y se van a paseo cuando se trata de lo que hemos de pagar, y eso todos sabemos lo que es. Pues, señor, el diputado saliente era don